

## OPERADORA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANISIDROSCHOOL S A



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2018

Expresado en dólares de los Estados Unidos de América

#### 1.- INFORMACION GENERAL

OPERADORA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANISIDROSCHOOL S A (en adelante “la compañía”) se constituyó en Ecuador el Cantón Quito el 23 de Marzo del 2016 su actividad principal es servicio de pasajeros transporte escolar e institucional.

Los estados financieros de OPERADORA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SANISIDROSCHOOL S A para el año terminado al 31 de diciembre de 2018 han sido aprobados y autorizados por la Gerencia y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas, a criterio de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

#### 2.- BASES DE PRESENTACION

##### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos y sus notas financieras son de responsabilidad de la gerencia de la compañía y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por la International Accounting Standards Boards (en adelante “IASB”), vigentes al 31 de Diciembre del 2018.

##### **Base de medición**

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto las obligaciones por beneficios a los empleados, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la compañía. Los estados financieros se presentan en dólares americanos de los Estados Unidos de América siendo esta la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la compañía.

#### 3.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describe las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros:

##### **a) Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo a un plazo inferior a 90 días. Estas cuentas no están sujetas a riesgos significativos de cambio de su valor.

##### **b) Instrumentos Financieros**

###### **Activos Financieros - Cuentas por Cobrar Clientes y Otros Activos**

Las cuentas por cobrar – Clientes son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados. Son reconocidos inicialmente por su valor en libros y se calcula deterioro del valor. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar – Clientes se reconoce en función al análisis de recuperación de cuentas por cobrar.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificado se mide del valor en libros del activo transcurrido los 120 días el 1%.

**Pasivos Financieros – Cuentas por pagar – Comerciales y otras cuentas por pagar**

Representa pasivos financieros que se reconoce inicialmente a su valor en libros y cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de hechos pasados.

La norma define como obligación implícita aquella que se deriva de actuaciones propias de la entidad, en la que debido al comportamiento en el pasado, a políticas empresariales que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades.

**Clasificación de partidas corrientes y no corrientes**

Los instrumentos financieros se clasifican en corrientes y no corrientes en base a la evaluación de los flujos de efectivo convenidos subyacentes. Cuando se prevé que los vencimientos son mayores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, se clasifica como activo no corriente.

**Valores Razonable de los Instrumentos financieros**

La compañía mide inicialmente siempre sus instrumentos financieros a valor en libros en cada fecha de estado de situación financiera.

**c) Propiedad, Planta y Equipo**

Los muebles y enseres, equipo de computación se contabilizan por su coste histórico menos la depreciación acumulada. La depreciación de activos se calcula usando el método lineal, la diferencia entre el coste de los activos y sus valores residuales durante las vidas útiles estimadas, que se indican a continuación:

- Equipo de Computo 3 años
- Muebles y Enseres 10 años

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de “Otras (pérdidas)/ganancias – netas.

**d) Deterioro de Cuentas Incobrables**

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificado se mide del valor en libros del activo transcurrido los 120 días el 1%.

**e) Impuestos**

El gasto por impuesto a la Renta representa el impuesto por pagar corriente.

**Impuesto Corriente.**- se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año .La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que son gravables o deducibles.

**f) Beneficios a empleados**

**Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social.** - son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerá como un gastos por el valor (sin descontar) de los beneficios sociales a corto plazo que se han de pagar por los servicios.

Ley 55 Registro Oficial Suplemento 465 de 30-nov.-2001 Ultima modificación: 12-dic.-2017 Estado: Reformado ”CAPITULO DOS DE LOS ASEGURADOS OBLIGADOS Art. 9.- DEFINICIONES.- Para los

efectos de la protección del Seguro General Obligatorio: a) Es trabajador en relación de dependencia el empleado, obrero, servidor público, y toda persona que presta un servicio o ejecuta una obra, mediante un contrato de trabajo o un poder especial o en virtud de un nombramiento extendido legalmente, y percibe un sueldo o salario, cualquiera sea la naturaleza del servicio o la obra, el lugar de trabajo, la duración de la jornada laboral y el plazo del contrato o poder especial o nombramiento;.....”

- *En el Capítulo IV del Reglamento de Aseguramiento, Recaudación y Gestión de Cartera del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, se estipula el tratamiento para afiliación de Trabajadores sin Relación de Dependencia:*  
“Art. 55.- De la afiliación de las personas con contratos civiles.- La empresa, o quien contrate personas para que presten sus servicios sin relación de dependencia, bajo la modalidad de un contrato civil de mandato, servicios profesionales o servicios técnicos especializados, deberá tomar en cuenta las definiciones de contrato civil de mandato, servicios profesionales o servicios técnicos especializados, determinadas en el Código Civil, Ley Orgánica del Servicio Público y su Reglamento General de aplicación; así como también el segundo párrafo del artículo 16 del Reglamento de Aplicación del Mandato Constituyente No. 8 (...)  
Art. 56.- Cobertura. - Los afiliados sin relación de dependencia estarán cubiertos contra las contingencias determinadas en la Ley de Seguridad Social, excepto el seguro de cesantía y el seguro de desempleo.”
- *El Código de Trabajo; indica que, el representante legal es mandatario y no empleado, tal como se detalla a continuación:*  
“Art. 308.- Mandatario o empleado. - Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común.  
Más si el mandato se refiere únicamente al régimen interno de la empresa, el mandatario será considerado como empleado.”
- *CIVIL: El Código Civil con referencia al Mandato Civil menciona:*  
“Art. 2020.- Mandato es un contrato en que una persona confía la gestión de uno o más negocios a otra, que se hace cargo de ellos por cuenta y riesgo de la primera.”

**Jubilación patronal y bonificaciones por desahucio.** - el costo de los beneficios (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente y será registrado una vez el trabajador cumplan diez años o más prestando sus servicios en forma continuada e interrumpida. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocerán durante el ejercicio económico en los resultados del año.

De acuerdo con las disposiciones del

- **Art. 216. del Código de Trabajo** Los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.
- **Art. 185 del Código de Trabajo**, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

**g) Reconocimiento del Ingreso**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento bonificación o rebaja que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de servicios de transporte escolar e institucional así como los no operacionales son reconocidos cuando la compañía presta el servicio, los costos incurridos y por incurrir en relación a la transacción son medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba beneficios económicos con la transacción.

**h) Costos y Gastos**

Se registrarán a medida que son incurridos independientemente a la fecha en que se efectúe el pago.

**4.- JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, en el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la gerencia, estuvieron basados en la mejor utilización de las informaciones disponibles al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan los principales juicios contables que la gerencia, ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

**5.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2018 el saldo de efectivo en caja y bancos es:

CUENTA	Al 31 de Diciembre de 2017	Saldo al 31 de Diciembre 2018
CAJA	\$ 300,00	\$300,00
BANCOS	\$ 23.621,97	\$3.294,96
Inversiones Banco del Pichincha	\$ 0,00	\$ 12.761,33
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 23.921,97</b>	<b>\$16.356,29</b>

**6.- ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES**

**6.1.- DEUDORES COMERCIALES**

Al 31 de diciembre del 2018 las cuentas por cobrar comerciales corresponden de acuerdo al siguiente detalle:

CLIENTE	Saldo al 31 de Diciembre 2017	Saldo al 31 de Diciembre 2018
Covima Cia .Ltda	\$ 5.034,14	\$ 15.226,40
Pepe y Mary S.A.	\$ 519,75	\$ 0,00
Centro Educativo Letort C.A.	\$ 25.601,40	\$ 8.426,69
Dirección Distrital 17d03 Parroquias Urbano	\$ 2.423,25	\$ 0,00
Otras cuentas por Cobrar Corrientes	\$ 0,00	\$ 2.387,81

<b>TOTALES</b>	<b>\$ 33.578,54</b>	<b>\$ 26.040,89</b>
----------------	---------------------	---------------------

## 7.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 los Impuestos Corrientes corresponden de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTAS	Saldo al 31 de Diciembre 2017	Saldo al 31 de Diciembre 2018
Crédito Tributario de la Empresa (I.R)	\$ 6.178,00	\$ 6.815,00

## 8.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2018 los Activos Fijos corresponden de acuerdo al siguiente detalle:

	MUEBLES Y ENCERES	EQUIPO DE COMPUTACIÓN
<b>AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017</b>	<b>\$ 3.043,80</b>	<b>\$ 1.877,00</b>
COMPRA SOFTWARE		\$ 3.300,00
LICENCIA ANUAL SOFTWARE		\$ 800,00
COMPRA IMPRESORA EPSON LX355		\$ 249,45
(-)DEPRECIACION ACUMULADA	(\$ 786,31)	(\$ 2.574,37)
<b>VALOR NETO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>	<b>\$ 2.257,49</b>	<b>\$ 3.453,08</b>

Durante el año 2018 se adquirieron los activos de la compañía al constituirse. Los activos como Equipo de Computación se considera una vida útil de 3 años y Muebles y Enceres 10 años.

## 9.- PASIVOS CORRIENTES

### 9.1. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2018 las Cuentas por Pagar Comerciales corresponden de acuerdo al siguiente detalle:

PROVEEDORES	Saldo al 31 de Diciembre 2017	Saldo al 31 de Diciembre 2018
Bitacsolutech Bitacora Cia.Ltda	\$ 0,00	\$ 0,00
Jose Eduardo Cuichan Delgado	\$ 2.351,28	\$ 0,00
Santillan Cazar Isaac Rolando	\$ 54,04	\$ 0,00
Proveedores Transporte Letort	\$ 31.222,38	\$ 8002,84
Proveedores Transporte Velasco Ibarra	\$ 0,00	\$ 4628,84
Moya Mosquera Maria Laura	\$ 0,00	\$ 2020,63
Simbaña Tasintuña Edison Ramiro	\$ 0,00	\$ 368,90
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 33.627,70</b>	<b>\$ 15.318,25</b>

### 9.2. PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2018 las Provisiones corresponden de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTA	Saldo al 31 de Diciembre 2017	Saldo al 31 de Diciembre 2018
Provision Contrato Societario	\$ 2.990,54	\$ 0,00
Provision Contrato Transporte 2018-2019	\$ 0,00	\$ 5.296,60

#### 10.- OBLIGACIÓN CORRIENTE CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Al 31 de diciembre del 2018 las Obligaciones Corrientes con la Administración Tributaria corresponden de acuerdo al siguiente detalle

OBLIGACIÓN CORRIENTE CON LA ADM TRIBUTARIA	Saldo al 31 de Diciembre 2017	Saldo al 31 de Diciembre 2018
Retención Fuente Por Pagar	\$ 1.535,63	\$ 1.584,27
Retención Iva Por Pagar	\$ 210,48	\$ 442,67
Impuesto A La Renta Por Pagar	\$ 4.162,89	\$ 4.121,71
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 5.909,00</b>	<b>\$ 6.148,65</b>

a) Tasas del Impuesto a la Renta

La tasa del Impuesto a la Renta es del 22%.

b) El saldo de impuesto a la Renta a pagar mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2018 se compone de la siguiente manera pagar :

CUENTA	Saldo al 31 de Diciembre 2017	Saldo al 31 de Diciembre 2018
Utilidad del Ejercicio	\$ 18.899,15	\$ 6.623,88
15% Participacion Trabajadores	\$ 0.00	\$ 993,58
Gastos No Deducibles	\$ 23.07	\$ 285,58
<b>BASE IMPONIBLE GRAVADA</b>	<b>\$ 18.899,22</b>	<b>\$ 5.915,88</b>
<b>IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>\$ 4.162,89</b>	<b>\$ 1.301,49</b>
<b>TOTAL ANTICIPO DETERMINADO DEL EJERCICIO FISCAL DECLARADO</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 4.121,71</b>
RETENCIONES EN LA FUENTE REALIZADA EN EL EJERCICIO	\$ 5.451,36	\$ 4.799,89
CREDITO TRIBUTARIO AÑO ANTERIOR	\$ 0,00	\$ 2.015,11
CREDITO TRIBUTARIO	\$ 2.015,11	\$ 5.513,51

#### 11.- OBLIGACIONES LABORALES

Al 31 de diciembre del 2018 las Obligaciones Corrientes con la IESS, Ministerio de Relaciones Laborales y Empleados corresponden de acuerdo al siguiente detalle:

CUENTA	Saldo al 31 de Diciembre 2017	Saldo al 31 de Diciembre 2018
Sueldos Por Pagar	\$ 339,56	\$ 1.083,66
Décimo Tercer Sueldo	\$ 30,50	\$ 30,50

Décimo Cuarto Sueldo	\$	152,50	\$	152,50
15% Utilidad Trabajadores	\$	0,00	\$	993,58
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>522,56</b>	<b>\$</b>	<b>2.260,24</b>

## 12. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de Diciembre del 2018, la composición accionaria es de \$ 3000.00 dólares americanos.

## 13. RESERVA LEGAL

La ley de compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad neta anual se apropia como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre del 2018, la reserva legal corresponde a \$ 1500,00.

## 14. INGRESOS

Al 31 de Diciembre del 2018 la compañía refleja la siguiente información:

Ingresos Operacionales \$ 556.640,27

Ingresos No Operacionales \$ 47.423,50

Ingresos Exentos (Transporte accionista por punto de emisión) \$ 1.230.312,09

## 15. COSTOS OPERATIVOS

Al 31 de Diciembre del 2018 la compañía refleja la siguiente información:

Costo Servicio Transporte \$ 545.122,75

Costo Servicio Transporte Exento \$ 1.230.312,09

## 16. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos están compuestos de la siguiente manera:

CUENTA	VALOR
Sueldos	\$ 7.084,69
Aporte la Seguridad Social	\$ 298,00
Beneficios Sociales e Indemnizaciones	\$ 507,10
Honorarios Profesionales y Servicios Prestados	\$ 15.955,86
Movilización	\$ 1.365,50
Mantenimientos y Reparaciones	\$ 1.856,75
Arriendo Oficina	\$ 2.700,00
Gasto Gestión	\$ 13.813,12
Servicios Básicos	\$ 759,46
Impuestos y Contribuciones	\$ 401,00
Depreciación y Amortizaciones	\$ 2.313,00

Suministro de Oficina	\$ 1.001,19
Suministro de Limpieza	\$ 131,44
IVA que va al Gasto	\$ 3.542,20
Gastos No Deducible	\$ 285,58
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>\$ 52.014,89</b>

Los gastos administrativos están compuestos por sueldos y salarios empleados de la compañía más beneficios de ley el mismo que representa el 15% del total de gastos administrativos, honorarios profesionales y servicios prestados el 31% del total de gastos administrativos, gasto gestión el \$ 27 %, gasto arriendo oficina el 5 % y demás gastos de funcionamiento el 22%.

#### 17. GASTOS FINANCIEROS

Los gastos financieros están compuestos de la siguiente manera:

Gasto bancario \$ 302,25

#### 18. GASTOS FISCALES

Los gastos fiscales están compuestos de la siguiente manera

CUENTA	VALOR
Gasto Impuesto a la Renta	\$ 4.121,71
Gasto 15% Participación Trabajadores	\$ 993,58

